

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

|  |  |   |                           |         |                |
|--|--|---|---------------------------|---------|----------------|
| Institucion:                           | 180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO | Reporte                                     | rptComprobanteGastos.rdlc |         |                |
| U. Ejecutora:                          | 0000                                   | Fecha Elaboración                           |                           | No. CUR | No. Original   |
| Unid. Desc:                            | 0000                                   | 031   | 03                        | 2025    | 1510           |
| Tipo Documento Respaldo                |  | Clase Documento                             |                           | No.     | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |  | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS |                           | 6       | 1111           |

|                    |  |                   |  |     |     |                          |
|--------------------|--|-------------------|--|-----|-----|--------------------------|
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN                                   | Clase de Gasto:   | OTROS GASTOS   | RPA | RTO | DEV                      |
| Banco:             |  | Cuenta Monetaria: | 1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES |     |     |                          |
| Comprobante        | GASTOS   | Numero Operación  | 0  |     |     |                          |
| Beneficiario:      | 0660001840001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO |                   |  |     |     | ROHERO CONCHIA FERNANDA- |

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG                                      | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO        |
|---|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|--------------|
| 01                                      | 00 | 000 | 003 | 530303 | 0601 | 001 | 0000 | 0000     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 80.00        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>             |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>80.00</b> |
| IVA                                     |    |     |     |        |      |     |      |          |   | 0.00         |
| <b>SUB - TOTAL</b>                      |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>80.00</b> |
| RETENCIONES IVA                         |    |     |     |        |      |     |      |          |   | 0.00         |
| <b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b> |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>0.00</b>  |
| <b>TOTAL A PAGAR</b>                    |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>80.00</b> |

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:180-0-0 No de fondo: 13 No Entrada: 24

| DATOS APROBACIÓN     |   |  |
|----------------------|---|--|
| ESTADO               | REGISTRADO:   | APROBADO:  |
| <b>APROBADO</b>      | <br>_____<br>Funcionario Responsable | <br>_____<br>Director Financiero |
| FECHA:<br>31/03/2025 |   |  |

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

|  |  |   |  |      |                |              |
|--|--|---|--|------|----------------|--------------|
| Institucion:                           | 180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO           | Reporte                                     | rptComprobanteGastos.rdlc                                    |      |                |              |
| U. Ejecutora:                          | 0000   | Fecha Elaboración                           |  |      | No. CUR        | No. Original |
| Unid. Desc:                            | 0000   | 031   | 03   | 2025 | 1510           | 1510         |
| Tipo Documento Respaldo                |  | Clase Documento                             |  | No.  | No. Expediente |              |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |  | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS |  | 6    | 1111           |              |
| Clase de Registro:                     | REGULARIZACIÓN                                   | Clase de Gasto:                             | OTROS GASTOS   | RPA  | RTO            | DEV          |
| Banco:                                 |  | Cuenta Monetaria:                           | 1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES |      |                |              |
| Comprobante                            | GASTOS   | Numero Operación                            | 0  |      |                |              |
| Beneficiario:                          | 0660001840001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO |   |  |      |                |              |

**DEDUCCIONES**

| DATOS APROBACIÓN                                    |  |  |
|---|--|--|
| ESTADO  | REGISTRADO:  | APROBADO:  |
| <p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA:<br/>31/03/2025</p> | <p>_____</p> <p align="center">Funcionario Responsable</p> | <p>_____</p> <p align="center">Director Financiero</p> |



VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

| <br><b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>  |   |
|---|---|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:  | FECHA DE INFORME: 27-03-2025  |
| DATOS GENERALES   |   |
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:<br><b>ROMERO CONCHA FERNANDA VIRGINIA</b>  | PUESTO QUE OCUPA:<br><b>AYUDANTE DE BIBLIOTECA Y GESTIÓN DOCUMENTAL</b>                                   |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:<br><b>QUITO</b>  | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:<br><b>COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS</b> |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:<br>1. Mgs. Alianne Araujo Pirela<br>2. TcIga. Saskya del Rocío Pérez Ramos<br>3. Lcda. Fernanda Romero Concha  |   |
| INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS   |   |
| DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:<br><br>Participación en el IV Congreso de la RED ECUATORIANA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y ESCUELAS POLITÉCNICAS (REBUEP 2025), desarrollado en la Sede de la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador), en la ciudad de Quito, los días 24 y 25 de marzo de 2025.<br><br>La dinámica del congreso fueron Exposiciones Magistrales, talleres; en el cual los expositores participaron en modalidad presencial y vía on-line.<br><br>Día: 24 de marzo de 2025<br><br><ul style="list-style-type: none"><li>• Inscripción o Registro de Participación al ingreso del Salón Olmedo en el Universidad Andina Simón Bolívar</li><li>• Palabras de inauguración por parte del Comité del REBUEP</li></ul><br>PANEL: Inteligencia Artificial para la Investigación Científica (Mgs. Sabino Segura - México)<br>En este panel se trataron temas importantes y significativos en el área de la Investigación, entre los cuales se resalta:<br><br><ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de grandes volúmenes de datos (Big Data): La Inteligencia Artificial puede analizar grandes cantidades de información y extraer patrones significativos que serían imposibles de identificar manualmente.</li><li>- Optimización de experimentos: La información que se obtiene mediante IA puede ayudar a diseñar experimentos de manera más eficiente, prediciendo resultados y ajustando variables.</li><li>- Automatización de la revisión de literatura: Al utilizar la inteligencia artificial se obtendría búsquedas más eficientes en bases de datos académicas y revisar artículos relevantes en áreas científicas específicas.</li><li>- Trabajo colaborativo entre disciplinas científicas: Al haber un eje transversal se relacionan varias asignaturas.</li><li>- Redes de conocimiento y bases de datos interconectadas: La IA para integrar y organizar el conocimiento de diversas áreas científicas y promover un flujo de información más eficiente.</li></ul><br>PANEL: Catalogación de Acervo bibliográfico con Inteligencia Artificial<br><br>La catalogación de acervo bibliográfico utilizando IA en un sistema como <b>Koha</b> , que es un software de gestión de bibliotecas de código abierto, puede ser una gran área de innovación para mejorar la eficiencia y precisión en las bibliotecas.<br><br>Automatización en la catalogación con IA<br><br><ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocimiento de patrones y clasificación automática: La IA puede analizar los metadatos de libros, artículos y otros recursos, y asignar automáticamente categorías o temas específicos. Por ejemplo, al ingresar un nuevo libro al sistema Koha, la IA puede analizar el título, el resumen o los primeros párrafos y asignar automáticamente las clasificaciones correspondientes de acuerdo con el Sistema Dewey.</li></ul> |   |



- Extracción de metadatos: Se puede extraer metadatos relevantes de los documentos, como el autor, título, editorial, palabras clave, entre otros, así como mediante el procesamiento de lenguaje natural (PLN), facilitando la entrada y mejorando la precisión de la catalogación.

Mejora la calidad de los registros bibliográficos

- Verificación de la calidad de los registros: Se puede verificar con más eficiencia si los registros bibliográficos existentes tienen errores o están incompletos, y pueden sugerir correcciones o completar los campos faltantes.
- Detección de duplicados: También nos pueden ayudar a identificar y eliminar registros duplicados, comparando metadatos de libros en diferentes idiomas o ediciones, asegurando que el catálogo esté limpio y organizado.

PANEL: Normas ISO de Acceso Universal

Las **normas ISO** de acceso universal son fundamentales para garantizar que todos los usuarios, independientemente de sus capacidades o discapacidades, tengan acceso equitativo a la información en las bibliotecas.

Existen varias normas internacionales que se aplican en el campo de la **bibliotecología** y que están directamente relacionadas con el acceso universal. Siendo alguna de las más relevantes:

NORMA ISO 2789, NORMA ISO 11620, NORMA ISO 8402, ALA, IFLA, ANSI-NISO, REBIUM, UAM, COUNTER.

Estas normas ISO ofrecen un marco clave para garantizar que las bibliotecas ofrezcan un acceso universal e inclusivo a sus recursos

Al implementar estas normas, las bibliotecas no solo cumplen con los estándares internacionales, sino que también mejoran la accesibilidad y la experiencia de todos los usuarios.

PANEL: Marketing y Redes Sociales para Bibliotecas

El marketing en redes sociales para bibliotecas es una estrategia clave para fomentar el acceso a la información, atraer usuarios y fortalecer la comunidad. A través de plataformas como Facebook, Instagram, X (Twitter) y TikTok, las bibliotecas pueden compartir novedades, eventos, recursos digitales y recomendaciones de lectura. Es fundamental crear contenido atractivo, como infografías, videos cortos y transmisiones en vivo, para generar interacción.

La atención al usuario a través de mensajes y comentarios ayuda a construir relaciones sólidas. Además, el uso de publicidad segmentada permite llegar a públicos específicos según intereses y ubicación. Un enfoque creativo y constante en redes sociales transforma a la biblioteca en un espacio dinámico y accesible.

FIN DIA 24 de marzo.

Día: 25 de marzo de 2025

TALLER: Prospectiva la REBUEP en 10 años

En este taller se realizaron 5 grupos de entre 10 a 15 personas asistentes al Congreso, en el cual mediante la lluvia de ideas se identificaron tres aspectos claves, contestando a las siguientes preguntas generadoras.

- Cuáles son los aspectos que funcionan en la biblioteca actualmente?
- Explicación de los problemas que actualmente tienen en la biblioteca
- Como han ido siendo los avances en la biblioteca desde hace 10 años hasta hoy.

Una vez realizado el taller y la lluvia de ideas, se tuvo otro espacio con nuevas preguntas generadoras.

- A los aspectos positivos en la actualidad como se los puede potenciar.
- A los problemas actuales como se les puede dar una solución
- Lo que hoy es un avance, en 10 años será obsoleto, cómo enfrentar este nuevo reto en la bibliotecología.

TALLER: Bibliometría-Acuerdos transformativos de Face

La bibliometría es una disciplina que aplica métodos estadísticos y matemáticos para analizar publicaciones científicas, evaluando aspectos como la productividad de autores, instituciones y países, así como el impacto y la difusión del conocimiento.



En cuanto a los acuerdos transformativos, son los contratos entre instituciones universitarias académicas y editoriales, que buscan cambiar el modelo tradicional de publicaciones científicas basados en suscripciones hacia uno de acceso abierto comúnmente conocido como el Open Access. Cuyo objetivo es facilitar la transición hacia un sistema donde el conocimiento esté disponible libremente para toda la comunidad científica y el público en general, así mismo como la comunidad universitaria.

En este caso se trató con la herramienta SAGE que es un recurso digital que ofrece acceso a títulos de revistas internacionales revisadas por pares, artículos de alta calidad en áreas de la salud, humanidades, ingenierías, psicología, sociología, administración de empresas, medio ambiente, educación, entre otras.

PANEL: Indicadores para las Bibliotecas

También hubo un ajuste en la agenda del congreso, ya que se incluyó el tema Indicadores para la Acreditación de las bibliotecas, ya que estamos próximos a las Evaluaciones planteadas por la Senecyt, y es por ello que se hizo necesario el presentar este tema de interés para todos los asistentes al evento.

Se indicaron los motivos por los cuales se deben medir las bibliotecas, siendo los indicadores clave de medición:

- Metas alcanzadas por una persona y el equipo de trabajo
- Recursos y Servicios
- Uso y satisfacción de usuarios
- Eficiencia y efectividad
- Indicadores Financieros

Los mismos que servirán a su vez para alcanzar los niveles deseados de calificación para la correspondiente acreditación.

Luego de ello hubo un espacio de Reconocimiento a aquellos bibliotecarios con varios años de servicio y el respectivo reconocimiento al comité organizador y proveedores que hicieron posible el desarrollo del congreso.

Fin de las actividades del día 25 de marzo.

Retorno a la ciudad de Riobamba.

|  |                              |  |                      |   |                      |               |
|--|------------------------------|--|----------------------|---|----------------------|---------------|
| CANTIDAD DE FACTURAS:  | <b>5</b>                     | NÚMERICACIÓN DE FACTURAS: N/V: 001-001-000000108 / 019-002-000042788 / 003-100-000001753 / 005-004-000060380 / 007-011-001119483   |                      |   |                      |               |
| <b>ITINERARIO</b>  |                              | <b>SALIDA</b>  | <b>LLEGADA</b>       | <b>NOTA:</b> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |                      |               |
| FECHA (dd-mmm-aaaa)  |                              | 24-03-2025   | 25-03-2025           |   |                      |               |
| HORA (hh:mm)   |                              | 05h00 ✓  | 19h30 ✓              |   |                      |               |
| <b>TRANSPORTE</b>  |                              |  |                      |   |                      |               |
| <b>TIPO DE TRANSPORTE</b><br>(Aéreo, terrestre, otros)   | <b>NOMBRE DEL TRANSPORTE</b> | <b>ruta</b>  | <b>SALIDA</b>        |   | <b>LLEGADA</b>       |               |
|  |                              |  | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm   | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| Terrestre  | Institucional                | UNACH, Campus Edison Riera - hacia Universidad Andina Simón Bolívar, en Toledo N22-80 (plaza Brasilia), Quito<br><br>Universidad Andina Simón Bolívar, en Toledo N22-80 (plaza Brasilia), Quito - hacia UNACH, Campus Edison Riera | 24-03/2025           | 05h00 ✓   | 25/03/2025           | 19h30 ✓       |
| <b>NOTA:</b> En caso de haber utilizado: 1) Transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes |                              |  |                      |   |                      |               |



| <b>OBSERVACIONES</b>  |  |
|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: small;">Firmado electrónicamente por:<br/><b>FERNANDA VIRGINIA<br/>ROMERO CONCHA</b></p> </div> <hr style="width: 30%; margin: 10px auto;"/> <p style="text-align: center;">Lcda. Fernanda Virginia Romero Concha.<br/>C.I. 0603379173</p>           | <p>NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
| <b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>   |  |
| <p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA<br/>UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: small;">Firmado electrónicamente por:<br/><b>ALIANNE<br/>CHIQUINQUIRA ARAUJO<br/>PIRELA</b></p> </div> <hr style="width: 30%; margin: 10px auto;"/> <p style="text-align: center;">NOMBRE<br/>Mgsc. Alianne Araujo P.</p> | <p style="text-align: center;">FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A</p> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: small;">Firmado electrónicamente por:<br/><b>GONZALO NICOLAY<br/>SAMANIEGO ERAZO</b></p> </div> <hr style="width: 30%; margin: 10px auto;"/> <p style="text-align: center;">NOMBRE</p>                        |





